

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5143** GRUPO DIGITAL 2006, S.L.

Doña María del Carmen Martínez Sanjurjo, Secretaria del Juzgado de lo Social núm. 1 de Santander,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social núm. 1 se sigue Ejecución núm. 196/2011, seguidos a instancia de D. Miguel Ángel Hernández Hernández, en la que con fecha 22 de febrero de 2012 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Grupo Digital 2006, S.L., con CIF núm. B-39620562, en situación de Insolvencia por importe de 5.038,37 €; Insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santander, 7 de marzo de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120014070-1